



**JUSTICIA ELECTORAL**  
**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

\*\*\*\*\*

Nota UOC N° 535/2024

**OBJETO: COMUNICAR ADJUDICACIÓN.**

Asunción, 21 de noviembre de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**

**Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

**Presente:**

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", notifica el resultado del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía N° 9/2024 para la "Adquisición, Montaje e Instalación de Equipos Audiovisuales para el Salón Auditorio y la Sala de Sesiones de la Justicia Electoral", ID N° 455680.

La Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la siguiente empresa:

- ❖ **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.** con RUC N° 80099045-5, por un monto total de Gs. 147.465.000.- (**Guaraníes Ciento Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil**), incluido todos los impuestos.

Así mismo; solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia escaneada del Acta Electrónica de Apertura de Oferta;
- ❖ Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Oferta;
- ❖ Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Oferta;
- ❖ Copia escaneada de la Resolución DGAF/TSJE N° 866/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024;
- ❖ Copia escaneada de la Nota de Comunicación de Adjudicación a la Empresa.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.



**C.P. Angelo Calderini**  
**Director**  
Unidad Operativa de Contratación